



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales



Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Coatzintla, Poza Rica - Veracruz

Periodo de Comisión: 21 al 23 de septiembre de 2022

Fecha de Presentación: 26 de septiembre de 2022

RUC: 23592

Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales.
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Realizar la ejecución de una orden de inspección a la empresa GRUPO INTERNACIONAL PETROLERO ETM, S.A. DE C.V., en materia de co-procesamiento de residuos de manejo especial, ubicada en el municipio de Coatzintla, en el estado de Veracruz.

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Se dio cumplimiento y ejecución de la orden de inspección referida, imponiéndose como Medidas de Seguridad la CLAUURA TEMPORAL de sus actividades satisfactoriamente a la empresa GRUPO INTERNACIONAL PETROLERO ETM, S.A. DE C.V.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la regulación y supervisión de, la Protección al Medio Ambiente, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE

Ing. Gerardo Adrián Martínez Cabrera
Inspector

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

